



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 19	Nº. 54		
SALIDA			

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Uno de los ejes estratégicos del Plan Integral del Polígono Sur es el impulso de procesos de transformación del espacio urbano que incluye, entre otros programas, el de la recuperación y regeneración del espacio público con la recuperación de espacios públicos ocupados ilegalmente (patios y corralitos) como una de las actuaciones principales.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuántas órdenes de demolición de cerramientos ilegales se han dado por parte de la Gerencia de Urbanismo durante el mandato pasado en el Polígono Sur?
- ¿Quién asume el coste de dichas demoliciones? ¿Cuál es el gasto medio de este tipo de actuaciones?
- ¿Qué sanciones se aplican ante estos casos? ¿Se recauda finalmente por éstas? ¿Cuánto?
- ¿Qué tipo de labor de inspección se realiza por parte de la Gerencia en el Polígono Sur para evitar que se ocupe el espacio público de forma ilegal?
- ¿Tiene la Gerencia de Urbanismo una planificación de nuevos cerramientos a demoler? En caso afirmativo, ¿de cuáles estamos hablando?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V^oB^o: Susana <mark>Serrano Gómez-L</mark>andero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	5iQFmCKXK/BtKyF+pH0ehQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/11/2019 12:24:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5iQFmCKXK/BtKyF+pH0ehQ==		







Antonio Muñoz Martínez Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CPCFG-Nov-19

Grupo Adelante Sevilla

Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Nº 4

RESPUESTA ESCRITA

En relación a la pregunta remitida, se adjunta informe realizado por el Servicio de Licencias e Inspección Urbanística de la Gerencia de Urbanismo.

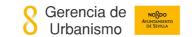
EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	PKSkGIeXFhvVleGWDWxP5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	26/11/2019 11:16:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PKSkGIeXFhvVleGWDWxP5g==		





ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

RESPUESTA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF:

SERVICIO: LICENCIAS E INSPECCIÓN **GRUPO POLÍTICO**: URBANÍSTICA

ADELANTE SEVILLA

Fecha:

Nº. Orden día:

PREGUNTA Oral (Comentario conciso):

- ¿Cuántas órdenes de demolición de cerramientos ilegales se han dado por parte de la Gerencia de Urbanismo durante el mandato pasado en el Polígono Sur?
- ¿Quién asume el coste de dichas demoliciones? ¿Cuál es el gasto medio de este tipo de actuaciones?
- ¿Qué sanciones se aplican ante estos casos? ¿Se recauda finalmente por éstas? ¿Cuánto?
- ¿Qué tipo de labor de inspección se realiza por parte de la Gerencia en el Polígono Sur para evitar que se ocupe el espacio público de forma ilegal?
- ¿Tiene la Gerencia de Urbanismo una planificación de nuevos cerramientos a demoler? En caso afirmativo, ¿de cuáles estamos hablando?

RESPUESTA:

-¿Cuántas órdenes de demolición de cerramientos ilegales se han dado por parte de la Gerencia de Urbanismo durante el mandato pasado en el Polígono Sur?

Desde el marzo de 2015 hasta mayo de 2019 se han dictado en torno a 60 órdenes de demoliciones de cerramientos ilegales.

- ¿Quién asume el coste de dichas demoliciones? ¿Cuál es el gasto medio de este tipo de actuaciones?

El coste de dichas demoliciones los asume la Gerencia de Urbanismo.

El gasto de todas las demoliciones asciende a 20.426,30€

– ¿Qué sanciones se aplican ante estos casos? ¿Se recauda finalmente por éstas? ¿Cuánto?

No se aplican sanciones, por lo que no se recauda por este concepto.

− ¿Qué tipo de labor de inspección se realiza por parte de la Gerencia en el Polígono Sur para evitar que se ocupe el espacio público de forma ilegal?

Se inspecciona a petición del Comisionado del Polígono Sur, cuando detectan cerramientos y otras instalaciones ilegales.

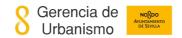
- ¿Tiene la Gerencia de Urbanismo una planificación de nuevos cerramientos a demoler? En caso afirmativo, ¿de cuáles estamos hablando?

Se encuentran tramitadas 17 órdenes de demolición que se procederá a realizar próximamente.

El Jefe de Servicio de Licencias

Código Seguro De Verificación:	DBJrEIOVj5PxWtLFqz13MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	22/11/2019 13:21:30
	Lázara Martín Hernández	Firmado	22/11/2019 12:58:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DBJrEIOVj5PxWtLFqz13MA==		





ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

e Inspección Urbanística P.A. La subjefa del Servicio Fdo.: Lázara Martín Hernández

V٥	Bº
ΕI	Gerente

Fdo.: Rafael Márquez Berral

Código Seguro De Verificación:	DBJrEIOVj5PxWtLFqz13MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	22/11/2019 13:21:30
	Lázara Martín Hernández	Firmado	22/11/2019 12:58:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DBJrEIOVj5PxWtLFqz13MA==		

